

**CONCURSO DEL CARTEL ANUNCIADOR DEL  
XXXII CERTAMEN NACIONAL DE TEATRO  
«ARCIRPRESTE DE HITA»**

**Organiza: Agrupación Teatral Alcarreña**

**BASES**

1. PARTICIPANTES: Podrán participar cuantas personas, artistas y diseñadores interesados que lo deseen, individualmente o en equipo.
2. TEMA: El asunto de las obras será libre, aunque deberá obedecer a motivos relacionados con el teatro.
3. ORIGINALIDAD: Los trabajos deberán ser originales e inéditos, no habiendo sido presentados en otros concursos y sus autores serán responsables, ante la Agrupación Teatral Alcarreña y frente a terceros, del cumplimiento de lo establecido en estas bases.
4. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS: Serán de concepción y técnica libres, siempre que sea posible su reproducción mecánica.
5. PRESENTACIÓN Y FORMATO: Los carteles se presentarán montados a sangre sobre superficie rígida, sin cristal protector ni marco. El formato, vertical u horizontal, será de 50 cm. por 70 cm.

Los autores que opten por realizar sus obras mediante sistemas informáticos, deberán aportar una reproducción a color con las medidas y demás características anteriormente indicadas, así como el correspondiente soporte magnético con todos los ficheros necesarios para la obtención de fotolitos, una ficha técnica de los procedimientos empleados, incluyendo las fuentes utilizadas y si, fuera el caso, los originales de las imágenes digitalizadas en su formato tiff u otros.

La organización exime su responsabilidad en cuanto a desperfectos o extravío de originales.

6. ROTULACIÓN: Los carteles tendrán la siguiente leyenda:

***XXXII Certamen Nacional de Teatro «Arcipreste de Hita»***

***Guadalajara Abril, 2010***

***Organiza: Agrupación Teatral Alcarreña***

Además figurará el logotipo de la A.T.A. que se podrá descargar en su página web: [www.certamenarciprestedehita.org](http://www.certamenarciprestedehita.org)

7. IDENTIFICACIÓN: Los originales incluirán en la parte trasera un lema que servirá para preservar la identidad del autor hasta el fallo del Jurado. Cada concursante podrá presentar como máximo dos trabajos, con un lema diferente cada uno de ellos.

Aparte, en sobre cerrado, se incluirá el nombre y apellidos de su autor o autores, domicilio, teléfono y una declaración firmada indicando que el trabajo es original e inédito. En el exterior del sobre aparecerá, en letras mayúsculas, el mismo lema que figure en la obra presentada, sin constar alusión alguna que permita identificar al concursante, siendo excluido el trabajo en caso contrario.

8. PREMIO: Se establece un único premio de 400 euros para el cartel ganador.

El trabajo premiado quedará en propiedad exclusiva de la Agrupación Teatral Alcarreña y será reproducido para anunciar esta edición del Certamen, con mención de su autor o autores, sin que éste o éstos reciban otra compensación económica.

9. PLAZOS: Los originales se presentarán, o enviarán debidamente embalados, a las oficinas del Patronato de Cultura –Teatro Buero Vallejo, a la att. de Javier Barra, calle Cifuentes nº 30, 19003-Guadalajara– en días hábiles de 10'00 a 14'00 horas antes del 5 de febrero de 2010.

10. JURADO: La selección y concesión del premio del concurso, se realizará a propuesta de un Jurado que estará constituido por distintos representantes de la pintura y el diseño gráfico de nuestra ciudad, así como un representante de la Agrupación Teatral Alcarreña.

El Jurado comprobará, una a una, todas las obras presentadas para verificar el efectivo cumplimiento de las condiciones establecidas en las presentes bases y, en consecuencia, pronunciarse sobre su admisión. A continuación el Jurado valorará además de la concepción, su calidad gráfica o plástica, su eficacia anunciadora y sus condiciones de reproducción.

El Jurado podrá declarar desierto el concurso, caso de considerar que ninguno de los trabajos presentados reúna los méritos suficientes para ser premiados.

Las decisiones del Jurado serán, en todo caso, inapelables y quedará facultado para resolver las dudas que se presenten y tomar los acuerdos necesarios para el buen orden del concurso en todo lo no previsto en estas bases.

Los concursantes, por el mero hecho de participar en este concurso, renuncian expresamente al ejercicio de todo tipo de reclamaciones contra las resoluciones del Jurado.

11. EXPOSICIÓN: Una selección de las obras presentadas al concurso quedarán expuestas en el Teatro Buero Vallejo durante la celebración del Certamen.

12. TRABAJOS NO PREMIADOS: Los carteles no premiados podrán ser recogidos o reclamados a portes debidos, previa solicitud de sus autores, a partir del 26 de abril de 2010 y en el plazo de 15 días. Transcurrido ese plazo, los trabajos no retirados se destruirán.

EL PRESIDENTE, Carlos Alba Peinado

[presidente@certamenarciprestedehita.org](mailto:presidente@certamenarciprestedehita.org)

EL SECRETARIO, Sergio Maseda Orcajada

[secretario@certamenarciprestedehita.org](mailto:secretario@certamenarciprestedehita.org)